

Volumen especial

Arturo A. Roig. A cien años de su nacimiento

Introducción

Aldana Contardi¹ y Marcos Olalla²

Arturo Andrés Roig nació el 16 de julio de 1922 y falleció el 30 de abril de 2012 en Mendoza (Argentina). Cursó estudios de Filosofía en la Universidad Nacional de Cuyo y egresó de la misma en 1949. Obtuvo en 1953 una beca para realizar en Francia estudios sobre filosofía antigua con el profesor Pierre-Maxime Schuhl, estancia de estudios que duró dos años. A su regreso, su labor se concentró en la profundización de los estudios platónicos, tarea que abarcaría más de diez años. Se abocó a la reconstrucción de la historia cultural de su provincia natal y a la investigación de la presencia del krausismo y del espiritualismo en el Río de la Plata. Fue docente de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1959 hasta 1975, momento en que se vio obligado, junto a su familia, a exiliarse y dejar la cátedra por la persecución política ocurrida durante el gobierno de María Estela de Perón y la gestión del ministro de Educación Oscar Ivanissevich. Entre 1973 y 1974 ocupó el cargo de secretario académico de la Universidad Nacional de Cuyo, gestión en la que impulsó transformaciones en la organización de los saberes en la universidad y particularmente en la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de una pedagogía participativa alentada por ideales democráticos. En su exilio residió un breve tiempo en México y luego en el Ecuador, país en el que vivió hasta su regreso a la Argentina en 1984. Durante esos años dedicó sus estudios al rescate de la historia del pensamiento social y filosófico del Ecuador, fundó y dirigió el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. El gobierno ecuatoriano le otorgó la condecoración al mérito cultural en 1983. Ya en Mendoza fue restituido por orden judicial en su cargo universitario, del que se jubiló en 1985, e incorporado en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) como Investigador Principal y como Director general del Centro Regional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Mendoza (CRICYT), dependiente del CONICET. Unos años después fue director fundador del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA).

La vasta y compleja producción teórica de Arturo Roig se encuentra atravesada por el propósito de establecer las bases teóricas de la filosofía latinoamericana. La historia del pensamiento filosófico latinoamericano, sus caracteres y desarrollos, así como también los modos de práctica filosófica y la preocupación por delimitar su metodología presentan un largo proceso de elaboración en su pensamiento. La renovación de la historia de las ideas y de la historiografía filosófica que llevó adelante es objeto de nuevas lecturas.

Su trayectoria académica, hoy conocida en la Argentina y en toda América Latina, ha sido puesta de relieve en numerosas oportunidades. La riqueza y complejidad de la

¹Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. aldanaentrd@yahoo.com.ar

²Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. marcosolalla@gmail.com

producción del filósofo argentino se manifiesta en la diversidad de cuestiones que son reconocidas como parte de su gran legado filosófico e historiográfico. Entre ellas destacamos:

1) Una lectura del pensamiento clásico con claves propias

Los estudios de Arturo Roig sobre el pensamiento clásico se remontan a su formación universitaria, al enriquecimiento de los estudios platónicos en su estadía en Francia y a su experiencia como Profesor de Filosofía Antigua en la Facultad de Filosofía y Letras. En su obra *Platón o la filosofía como libertad y expectativa* se advierte una mirada propia al pensamiento platónico, mirada que no resalta un platonismo de las ideas, sino que remarca una apertura hacia lo concreto. Su singular mirada del pensamiento clásico se extendió, además, a los sofistas, los cínicos, los estoicos y los epicúreos. En cada caso se trata de un modo de acceso a los clásicos que se desarrolla como resignificación de la filosofía como ejercicio crítico e históricamente situado.

2) El espiritualismo y el krausismo argentinos

El krausismo es una corriente de pensamiento característica de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX que se manifestó tanto en Europa como en Iberoamérica. En relación con el krausismo argentino el trabajo llevado a cabo por Roig constituye un significativo aporte a una historia crítica de las ideas, su labor prueba la extensión de este movimiento que había sido visto como una cuestión exclusivamente española. Se ocupa rigurosamente de investigar el volumen e importancia de la acción social y producción escrita de pedagogos, políticos y escritores krausistas, lo que le permite ubicar esta corriente de ideas dentro de un movimiento mucho más amplio que en sus comienzos fue denominado “espiritualismo”.

3) La filosofía de la liberación

Dentro del amplio y complejo movimiento que se conoce como “Filosofía de la liberación” Roig tuvo una participación decidida, aunque mantuvo cierta independencia de criterio. Lo que estaba en juego en los discursos que se dieron a comienzos de los 70 en Argentina es tanto el análisis del sentido y función de la filosofía en América Latina, como los posibles modos de vinculación entre filosofía y política. La filosofía que había sido entendida por la tradición como teoría de la libertad, es propuesta como “saber de liberación”, lo cual conlleva la denuncia de las totalidades objetivas cerradas, opresoras.

4) La teoría y crítica del pensamiento latinoamericano

La inquietud por esclarecer la vinculación entre Filosofía e Historia de las ideas, la indagación por las cuestiones no resueltas en relación con la naturaleza de aquel tipo de historiografía y el interés por los problemas que presenta en sus diversas formas de desarrollo derivó en el pensamiento de Roig en una propuesta de ampliación metodológica. La Historia de las ideas es entendida como una disciplina con una carga ideológica y política

que se encuentra marcada por situaciones históricas y sociales que no pueden ignorarse. Una teoría y crítica del pensamiento latinoamericano que entiende la filosofía como función para la vida, como saber crítico.

5) El siglo XIX latinoamericano

Pensar y repensar el siglo XIX es una de las tareas que se dio Arturo Roig. Se abocó tanto a la cuestión de las formas discursivas que caracterizan al siglo XIX, entendido no como siglo cronológico sino como siglo cultural, como al esclarecimiento de algunos criterios desde los cuales se puede encarar una lectura filosófica del mismo. En el estudio de nuestra literatura vio como una constante la “necesidad y voluntad de fundamentación del discurso”, la que se ha ejercido recurriendo a formas de saber epistémico dentro del cual se encuentra la filosofía. Su contribución en este campo mostró que las ideas del siglo XIX, tanto en su origen como en su función social, se plasman en el ensayo como conjunto de formas de mensaje alternativas respecto de las que habían estado vigentes.

6) La función utópica

La reflexión de Roig acerca de lo utópico abre la posibilidad de repensar no sólo la cuestión de la filosofía latinoamericana, sino la función de la filosofía. La necesidad del ejercicio utópico como constituyente del discurso filosófico tiene su base en la caracterización de la filosofía como crítica, cuestión que excede lo teórico epistemológico del campo de la filosofía y que tiene su fundamento en la afirmación del ser humano como valioso, sin la cual no podría pensarse la actividad filosófica. La presencia de la función utópica es posible de ser reconocida en todo discurso crítico, no sólo en el discurso filosófico.

7) Moralidad de la emergencia

La moral emergente, en cuanto expresión teórica de una experiencia de los pueblos latinoamericanos, puede ser entendida como una dialéctica entre una subjetividad y una objetividad: dos niveles de la moral, de los cuales, el primero ha jugado entre nosotros, en los momentos de emergencia, un papel irruptor respecto del segundo. Esa tradición moral tiene como idea reguladora la dignidad, que juega como un principio ordenador y de sentido tanto de las necesidades, como de los modos de satisfacción de las mismas. El conflicto que genera el divorcio entre la justicia y el derecho interpela al filósofo a esbozar una propuesta que nos ayuda a repensarnos a nosotros mismos en cuanto sujetos surgidos de una realidad socio-histórica específica que ha generado respuestas éticas.

Nuestro deseo de reconocer y reafirmar el legado de la obra roigeana al campo de los estudios latinoamericanos nos incitó a convocar a investigadores, cuyas prácticas se desarrollan en diálogo con algún aspecto de dicha obra, a conmemorar los 100 años del natalicio de quien fuera el primer director de la *Revista Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*. Las colaboraciones que forman parte de este número especial dedicado al pensamiento de Arturo A. Roig son el resultado de aquella convocatoria. Los

trabajos que publicamos suscitan oportunamente una relectura de sus textos y de sus ideas y nos permiten afirmarnos en la idea de la potencia de una obra que continúa vigente.

Sebastián Botticelli se propone demostrar que el concepto roigeano de libertad pensado en función del proceso de liberación latinoamericana escapa a las prevenciones de Foucault sobre el presunto esencialismo atribuido a la imagen filosófica de lo que se postula liberado. Botticelli tematiza algunos de los rasgos de aquel concepto en el horizonte del modo en el que su filosofía se integra a la filosofía de la liberación latinoamericana. Afirma, en tal sentido, la concurrencia de la centralidad de la cuestión de la alteridad, de las reservas ante las formas filosóficas de totalización oclusiva de la novedad, de la necesidad de despliegue filosófico de una autocrítica de la conciencia, también de una relectura crítica de la historia del pensamiento latinoamericano y su relación con otras discursividades. Sobre la base de esta trama se afirma la idea roigeano de liberación en los términos de la configuración de un sujeto empírico que denuncia el carácter ideológico de las totalidades objetivas cerradas. El a-priori antropológico es comprendido por Botticelli como gesto crítico frente a la modernidad europea en el que la historización y la dimensión identitaria fungen como modos de denuncia de la hipóstasis cultural colonial y de articulación de formas de subjetividad que, si bien heterogéneas, poseen en común la experiencia sufrida de la dependencia.

La contribución de Matías Vera puede comprenderse en el marco de las interpelaciones que el filósofo argentino genera en nuevas generaciones de lectores. Necesidad, libertad y liberación son los ejes de análisis en diálogo con Hegel y Baudrillard. Vera destaca el concepto de liberación que propone Roig, el que implica cierta conciencia de un estado previo de sometimiento, surge a partir de la afirmación de las necesidades de los sujetos concretos, reconoce el entramado axiológico que subyace y las relaciones de producción presentes en una situación social. Es decir, implica las condiciones particulares, materiales e históricas para el ejercicio de la autodeterminación de los sujetos en su ejercicio de ponerse a sí mismos como valiosos. Con el reconocimiento de estas condiciones concretas y de su propia constitución subjetiva como *natura naturans* se abre para sí y para todos los sujetos la posibilidad de pensar las condiciones para el ejercicio del ponerse a sí mismos como valiosos legítimo, en la medida que no implicaría la negación del valor intrínseco de otros sujetos, pues parte de la dignidad humana como principio ordenador.

Dante Ramaglia indaga dos ejes complementarios de la obra escrita de Arturo Roig: la historia de las ideas y la filosofía latinoamericana. Dicha convergencia supone una articulación y un enriquecimiento de cada uno de estos campos disciplinares a partir del otro; es decir, el abordaje propuesto acerca de la filosofía implica la idea de un enraizamiento en la historicidad humana y los procesos históricos se comprenden en su sentido desde la reflexión filosófica. Ramaglia reconstruye en primer lugar los supuestos filosóficos que sustentan un modo de entender el quehacer historiográfico. Luego da cuenta de los alcances de la propuesta de una teoría crítica de la historia y lo que implica este cambio epistemológico. Mediante una lectura atenta y rigurosa de la vasta obra roigeano afirma que en el planteo de Roig no se desestima totalmente el papel que cumple la filosofía de la historia, con su recurso a la narratividad, sino que lo que se reclama es un desmontaje crítico de los supuestos que se presentan en la construcción de ese tipo de discursos. De esta manera, advierte las diferencias entre dos vías de abordaje: una que denuncia el papel de justificación ideológica que representa una “filosofía de la historia imperial” y otra que destaca el papel liberador que tiene una “filosofía de la historia emergente”. Finalmente, se ocupa de la serie de proposiciones metodológicas que Roig elabora en relación con la historia de las ideas y las singularidades que presentan.

Andrés Pérez Javaloyes, en tanto, interesado en rastrear los momentos de constitución

de los conceptos con los que se trama la propuesta metodológica de Arturo Roig para la historia de las ideas latinoamericanas, ofrece un análisis de los aportes del filósofo mendocino a la teoría de la comunicación de Roman Jakobson. Distingue los nudos en la configuración teórica de la necesidad de completar el esquema del lingüista de origen ruso. Indaga la relación entre lenguaje e historicidad y entre mismidad y alteridad como tales nudos. El desarrollo de estas problemáticas, inherentes al trabajo sobre el pasado intelectual latinoamericano, muestran, como indica Pérez Javaloyes, que Roig registra la necesidad de fortalecer aquella teoría de la comunicación en línea con el desarrollo de una teoría crítica de los discursos, con el fin de determinar el potencial crítico-emancipatorio u opresivo de los mismos. La propuesta roigeana de discriminación entre una filosofía de la historia imperialista y un discurso liberador que recurre al pasado en su construcción de una memoria anticolonial requería pues de la postulación de funciones ideológicas de los discursos como las de historización/deshistorización y la de apoyo, tal como fueron propuestas por Roig.

Noelia Salazar desarrolla una indagación acerca de la teoría del sujeto del filósofo mendocino, en este caso, en diálogo con las pedagogías de la liberación y de la esperanza de Paulo Freire. La autora registra los puntos de convergencia de ambos pensamientos en materia de sus respectivas concepciones de la subjetividad. Problematisa el horizonte en el que dicha convergencia se produce en la formulación de sendas teorías críticas del sujeto y los tópicos compartidos por ambas. Entre estos últimos destacan: el carácter histórico de la construcción de la subjetividad; la centralidad del ejercicio de la autoafirmación como un modo intersubjetivo de constitución de la subjetividad en el que los niveles individual y colectivo resultan articulados por una voluntad política emancipatoria; la revalorización del discurso utópico como operador de despliegue de una matriz política y epistemológica en la constitución de la subjetividad y la postulación de un humanismo y un filosofar críticos.

María Luisa Rubinelli analiza el concepto de identidad indígena, tal como fue abordado por el filósofo mendocino, a propósito de dos de sus trabajos dedicados a la etnia huarpe. Rubinelli destaca, a partir de las categorías de universo discursivo y sintaxis de la cotidianidad, la trama crítica del enfoque roigeano. Esta perspectiva se despliega, en efecto, como un modo de cuestionamiento de las formas de ontologización de las identidades. La figura más recurrente de esta operación ontologizante en la órbita de las narrativas de afirmación de aquellas identidades es el telurismo. Rubinelli tematiza los elementos conceptuales que operan como centros de la prevención roigeana acerca de algunas derivas irracionales presentes en algunas modulaciones del indigenismo. La autora destaca, además, la pertinencia de la incorporación, por parte del filósofo latinoamericanista, de elementos provenientes del formalismo ruso al análisis del cuento popular porque constituye un instrumento valioso para el trabajo sobre formas de narración más cercanas al habla que a la escritura. Estos elementos crítico-textuales se articulan en la filosofía e historiografía de las ideas roigeanas con elementos ético-políticos. Así, la categoría de moralidad de la protesta constituye un emplazamiento adecuado para caracterizar el curso histórico de los usos de la identidad indígena como formas de resistencia al proyecto modernizador oligárquico de los estados latinoamericanos.

El artículo de Noelia Liz Gatica trabaja sobre el mismo *corpus* que el artículo de Rubinelli, pero el recorrido de lectura es disímil. Es sabido que el quehacer filosófico e historiográfico de Roig fungió como potente interpelación del registro academicista de la filosofía. La variedad de fuentes periodísticas, literarias, pictóricas, políticas, etnográficas, etc., con las que trabajó el filósofo mendocino constituyen un testimonio de su imagen de la función social de la filosofía. Gatica relee los textos de dicho *corpus* desde una clave biográfica que Roig explicita en uno de tales textos. Se trata de la obra del pintor Fidel Roig Matons, su

padre, quien tras una labor de más de una década — aproximadamente entre 1926 y 1939— pintó a las comunidades laguneras del norte de Mendoza en una serie que llevaría luego por título *Vestigios huarpes*. Los trabajos del filósofo sobre estos temas reflejan la tensión entre el discurso etnográfico de la primera mitad del siglo XX referido a esta etnia del centro-oeste argentino y la autorrepresentación de las comunidades que pinta Roig, así como también la propia mirada del pintor. La interacción entre estas tres formas diversas de textualidad opera como impulso en la reflexión roigeana sobre la cuestión de la persistencia de la identificación indígena, cuya huella es formulada en la resignificación de la categoría de vestigio. Además, Gatica analiza las críticas de Roig referidas a un concepto de amplio recorrido en los estudios latinoamericanos como el de mestizaje.

Laura Güic sostiene en su contribución a este número especial que el aporte de la obra de Roig a la historia de las ideas pedagógicas de la Argentina no ha sido lo suficientemente reconocida. Para la autora, los trabajos del filósofo mendocino sobre las ideas del eclecticismo, el espiritualismo y el krausismo, y de este último en sus cruces con el positivismo, constituirían un aporte sustantivo al estudio del desarrollo de la “educación patriótica” argentina promovida por la política del Consejo Nacional de Educación entre los primeros centenarios de la Revolución de Mayo y de la declaración de independencia (1910-1916). Güic señala la utilidad para sus estudios en historia de la educación argentina en el período señalado de las categorías “krauso-positivismo” y “eticidad nacional”, de cuño roigeano.

Ana Carolina da Luz propone un análisis del Tropicalismo brasileño a partir de nociones roigeanas. Se trata de un ejercicio de aplicación de las propuestas metodológicas de Roig, elaboradas para la Historia de las Ideas Latinoamericanas a un campo en el que la autora comprende que propicia interpretaciones novedosas. Arturo Roig sugiere una ampliación metodológica que implica salir de los marcos del texto y de las obras de pensadores consagrados en búsqueda de nuevos objetos de análisis que visibilicen estructuras diversas de la manifestación del pensamiento. La música, en consecuencia, puede ser abordada como una forma de producción simbólica en cuya vida habitan discursos que brindan elementos útiles para la elaboración de la historia del pensamiento de nuestros pueblos. La autora se vale del empleo de nociones roigeanas para el análisis discursivo del Tropicalismo, movimiento musical brasileño de fines de la década del 60, con el objetivo de demostrar los alcances estéticos y políticos de ese movimiento.

Finalmente, nos complace presentar, en este número especial de homenaje a Arturo A. Roig por los cien años de su nacimiento, un anticipo del libro de Elisabeth Roig, de inminentemente próxima aparición, titulado *Empecinado filósofo de la esperanza. Biobibliografía anotada de Arturo A. Roig* y que publicará CLACSO. El libro constituye una aportación valiosísima a la comprensión de la vida y la obra del filósofo mendocino. El registro biográfico del texto se trama con un monumental trabajo de registro, clasificación y reseña de toda la producción existente del historiador de las ideas latinoamericanas, así como también lo producido sobre él por otros autores. Anticipamos algunos fragmentos de la introducción de E. Roig y del prólogo que para dicha obra escribiera Adriana Arpini, una de sus más consecuentes discípulas. La obra está llamada a convertirse en referencia ineludible para todo investigador que se adentre en el rico acervo de la producción roigeana.

El hilo de estos textos, que teje, sostiene y tensa estas colaboraciones es el concepto de a priori antropológico, cuya potencialidad sigue vigente. Las derivas interpretativas, simbólicas, textuales, metafóricas y narrativas de este concepto que ha funcionado y funciona como herramienta de pensamiento atraviesa estas lecturas y nos animamos a afirmar, toda lectura posible de Roig. A partir de interrogaciones, anhelos, inquietudes, diálogos que reverberan una experiencia de pensamiento les invitamos a leer este número

especial dedicado a Arturo Andrés Roig, filósofo e historiador de las ideas que supo crear conceptos, que valoró las diversas formas en que los latinoamericanos se han afirmado y han considerado valioso el conocerse a sí mismos.